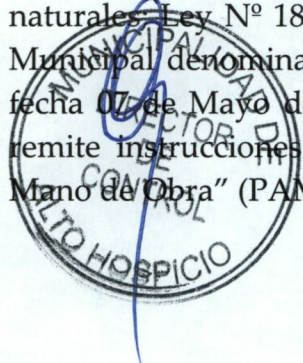


REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 09 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1036/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa Municipal denominado "Absorción de Mano de Obra" (PAMO); Memorando N° 704/13 de fecha 07 de Mayo de 2013, Visto Bueno del Sr. Alcalde, respectivamente, de Secoplac, que remite instrucciones técnicas para contratar en el Programa Municipal de "Absorción de Mano de Obra" (PAMO), a las personas que indica.



DECRETO:

1.- Apruébense los siguientes Contratos a base de honorarios, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y las personas que se indican a continuación, para que presten servicios en el marco del **Programa de Absorción de Mano de Obra (PAMO)**, de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, desde la fecha que indica para cada uno y hasta el 31 de Diciembre, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte de los contratados:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	MONTO BRUTO	OFICIO	INGRESO
MEDINA	CAMPOS	JUAN	7.739.663-2	\$ 333.334	JORNAL	07/05/2013
CACERES	QUINTERO	RICARDO	19.178.041-8	\$ 250.000	JORNAL	08/05/2013

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, será la suma mensual bruta que para cada cual se indica en la Tabla, menos 10% de impuesto a la renta, pagaderos dentro de los tres últimos días hábiles del mes en que se hubieren devengado, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.

3.- Encárguese a la Secoplac, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan.



(continuación Dec. Alc. N° 1036/13)

4.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar.

5.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

HVF/MGM/cps
Distribución:
Secoplac
Dpto. Personal
Dir. Control





1036
02.06.13

cano.



MEMORANDUM N° 704 /2013.
Ref.: Solicita Contratación PAMO.
Alto Hospicio, 07 de Mayo de 2013.

DE : JUAN REYES PATIÑO.
DIRECTOR (s) DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : HUGO VILCHES FUENTES
DIRECTOR JURIDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludar, a través del presente solicito a UD., decretar la contratación de las siguientes persona para El Programa PAMO 2013.

PERSONAL PAMO 2013								
N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	MONTO BRUTO	DIRECCION	INGRESO	TERMINO
1	MEDINA	CAMPOS	JUAN	7.739.663-2	\$ 333.334	LOS MANGOS N° 2945	07/05/2013	31/12/2013
2	CACERES	QUINTERO	RICARDO	19.178.041-8	\$ 250.000	DOÑA ANGELA B-9 D-13	08/05/2013	31/12/2013

Lo anterior imputar a la cuenta PAMO N° 215-21-04-004.-

Atentamente



JUAN REYES PATIÑO
DIRECTOR (s) SECOPLAC.

JRP/jabd
Distribución
- Jurídico ✓
- Personal
- Archivo

CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : RICARDO ESTANISLAO CACERES QUINTEROS
FECHA DE NACIMIENTO : 04 de Julio 1995
CEDULA DE IDENTIDAD : 19.178.041-8
DIRECCION : Condominio Doña Angela Block 9 Depto. 13
Autoconstrucción, Alto Hospicio
TELEFONO : 88829597
ESTADO CIVIL : Soltero
NACIONALIDAD : Chileno



ANTECEDENTES EDUCACIONALES

ENSEÑANZA BASICA : Completa.

ANTECEDENTES LABORALES

Año 2008 : Empresa Hermanos Jeria, cargo: Jornal.
Año 2009 : Empresa Contratista, cargo: Jornal.
AÑO 2010 : Ayudante de Albañil y Ayudante de Pintor.
AÑO 2011 : Empresa Cementos Melón, Jornal, cargo: Operador de Planta, Operador Grúa Orquilla, Operador Alza Hombres.
AÑO 2012 : Municipalidad Alto Hospicio, cargo: Ayudante Pintor, Jornal.
AÑO 2013 : Empresa Contratista en Calama, cargo: Ayudante Carpintero.

RICARDO ESTANISLAO CACERES QUINTEROS
C.I.: 19.178.041-8



REPUBLICA DE CHILE



118251536

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : RICARDO ESTANISLAO CÁCERES QUINTEROS

R.U.N. : 19.178.041-8 Fecha nacimiento: 4 Julio 1995

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS
R U N FINES
19178041-8 SIN ANTECEDENTES^{ESPECIALES}

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
R U N FINES
19178041-8 SIN ANOTACIONES^{ESPECIALES}

FECHA EMISIÓN: 5 Abril 2013, 12:05.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: CALAMA
REGION : ANTOFAGASTA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1802154

RUN : 19178041-8

F=QDPG

www.registrocivil.gob.cl

ROLANDO CANALES PINTO
Notario Interino
QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

AUTORIZACION

En Alto Hospicio, República de Chile, a 02 de Abril del 2013, comparece: Doña **CLAUDIA PAOLA DE LAS MERCEDES QUINTEROS PARRA**, cédula de identidad N°**11.816.492-K**, domiciliada en calle Marlene Arhens block 9, departamento 13, condominio Doña Angela, Alto Hospicio, quien expone lo siguiente:

Que por este acto, viene en autorizar a su hijo, menor de edad, **RICARDO ESTANISLAO CÁCERES QUINTEROS**, cédula de identidad N°**19.178.041-8**, para que realice trabajos remunerados, pudiendo cobrar y percibir remuneraciones, en la Empresa que corresponda, en las labores y horarios que estime convenientes y procedentes, de acuerdo a las Normas Laborales Legales Vigentes en esta Materia.-

En comprobante y previa lectura firma el compareciente ante el Notario Público que autoriza, 02 de Abril del 2013.- DOY FE.-



MADRE
C.I.N°11.816.492-K





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : IQUIQUE
Nro. inscripción : 2.967 Registro : Año : 1995
Nombre inscrito : RICARDO ESTANISLAO CÁCERES QUINTEROS

R.U.N. : 19.178.041-8
Fecha nacimiento : 4 Julio 1995
Sexo : Masculino
Nombre del padre : ESTANISLAO ROBERTO CÁCERES ALBARRACÍN

R.U.N. del padre : 9.342.244-9
Nombre de la madre: CLAUDIA PAOLA DE LAS MERCEDES QUINTEROS
PARA
R.U.N. de la madre: 11.816.492-K
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 2 Abril 2013, 18:40.

+Continúa en la página 2

Certificado Gratuito

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Curriculum Vitae



Antecedentes Personales

Nombre : JUAN ANGEL MEDINA CAMPOS
Cedula de Identidad : 7.739.663-2
Fecha de Nacimiento : 08 de Marzo de 1959
Fono : 62588315
Estado Civil : Casado
Nacionalidad : Chilena
Dirección : Los Mangos 2945
Comuna : Alto Hospicio

Alto Hospicio, _____

Antecedentes Académicos

Educación Básica : Completa

Antecedentes Laborales

2000 – 2004 : Empresa Explonor
Se desempeño como operador de caldera
2005 – 2007 : Condominio Aguas Santa
Se desempeño como conserje
A la Fecha : Se ha desempeñado como particular
Realizando trabajos de albañilería y otros

Disponibilidad inmediata



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:
812fe3e7588d



119369805

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : JUAN ANGEL MEDINA CAMPOS

R.U.N. : 7.739.663-2 Fecha nacimiento: 8 Marzo 1959

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

7739663-2 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

7739663-2 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 29 Abril 2013, 12:15.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO
REGION : TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1801606 RUN : 7739663-2 H42V%+

www.registrocivil.gob.cl